

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 30/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0001526/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2021

OBJETO: CONTRATO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES PARA EL SISTEMA DE INGENIERÍA ORACLE PRIVATE CLOUD APPLIANCE (PCA) – SUPPORT IDENTIFIER N° 21623869, CON OPCIÓN DE PRÓRROGA

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de AGOSTO de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/4 el formulario Solicitud de Contratación y las especificaciones técnicas, información remitida por el Subdirector de Tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas de la H.C.D.N., quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

A fojas 12 y 77 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Solicitudes de Gastos N° 65/21 y N° 100/21, la suma total de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 6.759.600), al ejercicio correspondiente, equivalente a la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (USD 68.800), según la cotización del Banco de la Nación Argentina de fecha 15/04/21.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 79/124 la DCADIR N° 045/21 de fecha 8 de junio de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.



e) **Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 127 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 128 y 132 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (11/06/2021 y 14/06/2021), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 129 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 130 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 133 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 1° de julio de 2021, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a DATASTAR ARGENTINA S.A., obrante a fojas 135/358.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 359/364 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

1. DATASTAR ARGENTINA S.A. – Póliza N° 1508228 de ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A. por \$ 279.000-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas**

<p>CUDAP: EX – HCD: 1526/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2021 CONTRATO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES PARA EL SISTEMA DE INGENIERÍA ORACLE PRIVATE CLOUD APPLIANCE (PCA) – SUPPORT IDENTIFIER N° 21623869, CON OPCIÓN DE PRÓRROGA</p>	<p>DATASTAR ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70202483-4</p>
<p>Correo Electrónico</p>	<p>arlic@datastar.com.ar</p>
<p>Monto total cotizado (planilla de cotización)</p>	<p>USD 40.739,49 Fs. 136</p>



<p>CUDAP: EX – HCD: 1526/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2021 CONTRATO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES PARA EL SISTEMA DE INGENIERÍA ORACLE PRIVATE CLOUD APPLIANCE (PCA) – SUPPORT IDENTIFIER N° 21623869, CON OPCIÓN DE PRÓRROGA</p>	<p>DATASTAR ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70202483-4</p>
<p>Garantía de mantenimiento de oferta</p>	<p>Póliza N° 1508228 por \$ 279.000 fs. 359/364</p>
<p>Plazo de ejecución</p>	<p>s/p</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>s/p</p>
<p>Constancia de Domicilio en C.A.B.A.</p>	<p>Av. Almagro N° 63 - CABA Fs. 160</p>
<p>DDJJ de Habilidad para contratar</p>	<p>Fs. 161</p>
<p>Documentación societaria según tipo de personería</p>	<p>Documentación obrante en Registro de Proveedores</p>
<p>Poder del firmante</p>	<p>Documentación obrante en Registro de Proveedores</p>
<p>Estado de deuda ante AFIP</p>	<p>No posee deuda fs. 376</p>
<p>Constancia de Inscripción en AFIP</p>	<p>Fs. 146 y 377</p>

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 368 y 373, efectuado por la Subdirección de Tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas de la H.C.D.N.; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<p>DATASTAR ARGENTINA S.A.</p>	<p>Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones</p>




CUIT N° 30-70202483-4	Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos. La oferta presentada, resulta económicamente conveniente.
-----------------------	---

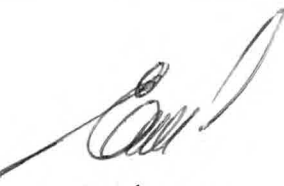
j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. PREADJUDICAR a la firma DATASTAR ARGENTINA S.A CUIT N° 30-70202483-4, por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 49/100 (USD 40.739,49), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN